

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2015

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- · Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL

AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO

DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS



<u>DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</u>

A los Accionistas **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN**Guayaquil, Ecuador

 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares)

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión negativa.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito





Base para opinión negativa:

- 4. Al 31 de diciembre del 2015, los activos financieros de la empresa incluyen principalmente cuentas por cobrar a Auto Importadora Galarza S.A. AIG por US\$2,043,018.62, que la administración espera recuperar a través de la compensación del pasivo con otra relacionada. Incluyen también, inventario de vehículos y repuestos por US\$182,563.47. A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Entidad no estimó la necesidad de calcular un deterioro sobre la totalidad del saldo por cobrar a la compañía relacionada que de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, se presenta en liquidación.
- No hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmación por cobrar y pagar enviadas a compañías y partes relacionadas por US\$200,038.57 y US\$697,853.77, respectivamente, reportados en estados financieros.
- 6. La Empresa presenta pérdidas recurrentes durante los dos últimos períodos, al cierre del ejercicio 2015, estas superan el capital de la misma con Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002011 de junio de 2015 fue declarada disuelta. Bajo el estado actual de la empresa, a la fecha de emisión de este informe, no es posible considerarla como un negocio en marcha.
- 7. Al 31 de diciembre de 2015, no hemos recibido respuesta a la confirmación enviada a los abogados de la Compañía, lo que no nos permitió determinar el efecto de los posibles litigios legales, de existir alguno, sobre los estados financieros.

Opinión negativa:

8. Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos de bases para la opinión negativa, los estados financieros adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la Nota C.

PKF Ecuado (& 6 . 8 de diciembre de 2018 Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No.02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	3,413.48	7,414.82
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	407,202.66	837,345.97
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota L)	2,243,057.19	2,330,983.19
Inventarios (Nota G)	182,563.47	199,977.75
Activos por impuestos corrientes (Nota H)	100,482.86	134,874.31
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,936,719.66	3,510,596.04
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota I)	5,807.53	6,718.93
TOTAL ACTIVOS	2,942,527.19	3,517,314.97
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota J)	29,189.57	425,038.69
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota L)	3,445,116.43	3,545,192.52
Gastos acumulados por pagar		7,632.96
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,474,306.00	3,977,864.17
PASIVOS A LARGO PLAZO		11,094.42
TOTAL PASIVOS	3,474,306.00	3,988,958.59
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	200,000.00	200,000.00
Aporte para futuras capitalizaciones	238.57	238.57
Reserva legal	400.00	400.00
Resultados acumulados	(732,417.38)	(672,282.19)
	(531,778.81)	(471,643.62)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,942,527.19	3,517,314.97

Eugenia Suarez Aviles Liquidador Arturo Campoverde Contador General

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas	20,437.50	4,440,720.28
	20,437.50	4,440,720.28
COSTO DE VENTA:		
Costo de venta	18,179.28	4,062,778.74
	18,179.28	4,062,778.74
UTILIDAD BRUTA	2,258.22	377,941.54
GASTOS:		
Gastos administrativos y ventas	18,694.69	640,415.74
Depreciaciones	335.04	2,125.47
Gastos financieros	71.73	691.19
	19,101.46	643,232.40
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(16,843.24)	(265,290.86)
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	5,246.12	7,187.01
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	5,257.17	15,798.07
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(16,854.29)	(273,901.92)

Eugenia Suárez Avilés Liquidador Arturo Campoverde
Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

Resultados acumulados	(404,640.28)	6,260.01	(672,282.19) (16,854.29)	(732,417.38)
Reserva legal	400.00		400.00	400.00
Aporte para futuras capitalizaciones	238.57		238.57	238.57
Aumento de capital suscrito no pagado	199,200.00 (199,200.00)		0.00	
Capital social	800.00 199,200.00		200,000.00	200,000.00
	Saldo al 1 de enero de 2014 Aumento de capital	Ajuste no identificado Perdida del ejercicio	Saldos al 31 de diciembre de 2014 Pérdida neta del ejercicio Ajuste no identificado	Saldo al 31 de diciembre de 2015

Eugenia Suárez Avilés **Liquidador**

Arturo Campoverde Contador General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

Años	terminados a	l
24 4	, diciombro de	

	31 de diciembre de		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2015	2014	
Efectivo recibido de clientes	450,580.81	1,906,916.18	
Efectivo pagado a proveedores y otros	(448,733.85)	(1,943,630.77)	
Otros ingresos	5,246.12	7,187.01	
Efectivo neto proveniente de (usado en) las			
actividades de operación	7,093.08	(29,527.58)	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Otros pasivos	(11,094.42)	7,992.79	
Efectivo neto usado en (proveniente de) las actividades de financiamiento	(11,094.42)	7,992.79	
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(4,001.34)	(21,534.79)	
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7,414.82	28,949.61	
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3,413.48	7,414.82	

Eugenia Suárez Avilés Liquidador Arturo Campoverde Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

Años	terminados al	
31 de	diciembre de	

	31 de diciembre de	
	2015	2014
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(16,854.29)	(273,901.92)
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de propiedades y equipos	911.40	2,211.40
Provisión para cuentas incobrables	4,017.46	
	(11,925.43)	(271,690.52)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	548,443.30	(402,859.48)
Inventarios	17,414.28	19,869.69
Cuentas y documentos por pagar, neto	(495,925.21)	631,130.24
Gastos acumulados por pagar, neto	(7,632.96)	(12,237.52)
Ajuste no identificado	(43,280.90)	6,260.01
	19,018.51	242,162.94
EFECTIVO NETO (USADO EN)PROVENIENTE DE LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7,093.08	(29,527.58)

Eugenia Suárez Avilés

Liquidador

Arturo Campoverde Contador General

GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN:

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de septiembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de octubre de ese mismo año con el nombre de GALARZAMOTORS S.A. Su actividad principal es la compra, venta, importación, fabricación, ensamblaje, comercialización, consignación, distribución, sea al por mayor o menor, de toda clase de automóviles nuevos y usados además de la comercialización de repuestos, así como la prestación de servicios de taller.

Con fecha 18 de abril de 2013, se registró el cambio de razón social a GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A.

Mediante Resolución No. SCVS-IN-DNASD-SD-15-0002011 de 25 de junio de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, declaró disuelta a la Compañía por encontrarse incursa en las causales de disolución previstos en los numerales 6, 11 y 12 del artículo 361 de la Ley de Compañías. Actualmente se encuentra en el proceso de liquidación.

B. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Negocio en marcha: La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IN-DNASD-SD-15-0002011 de 25 de junio de 2015, declaró disuelta a la Compañía; sin embargo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no han sido elaborados en base a su condición.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo:</u> Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía.

Activos financieros: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de autos en años anteriores. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

<u>Inventarios:</u> Para los inventarios de repuestos se registran al costo de adquisición que no es mayor al valor de mercado. Los costos se determinan por el método Promedio.

Para los inventarios de vehículos se registran a su costo de adquisición, por ser de alta rotación, no se ha establecido una política de obsolescencia.

<u>Propiedades y equipos:</u> Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La vida útil estimada de las propiedades y equipo es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficinas	10
Instalaciones	10

<u>Pasivos financieros:</u> Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Cuentas por pagar proveedores y préstamos recibidos de las relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo. Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de servicios. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o la prestación del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

<u>Impuesto a la renta corriente:</u> El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

 NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

- NIC 39 Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 Activos intangibles: Método de revaluación reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Entidad.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38	1 de enero de 2016
"Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros" NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta	1 de enero de 2018
norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja general depósitos		5,294.41
Bancos	3,413.48	2,120.41
D 417000	3,413.48	7,414,82

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de dic	iembre de
	-	2015	2014
Documentos	(1)	401,746.07	633,912.62
Anticipos a proveedores		500.00	1,755.59
Otras cuentas por cobrar	_	19,897.17	212,600.88
		422,143.24	848,269.09
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	14,940.58	10,923.12
		407,202.66	837,345.97
	=		
(1) Detalle a continuación:			
División vehículos			262,616.44
División repuestos			48,378.45
División talleres			34,472.46
Servicios administrativos			56,278.72
		_	401,746.07
		=	
(2) A continuación un movimiento de la p	rovisión		
Saldo inicial			10,923.12
Más: Provisión			4,017.46
Saldo final		- -	14,940.58
		=	

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Vehículos	85,541.03	102,955.31
Repuestos	97,022.44	97,022.44
	182,563.47	199,977.75
(1) El saldo de los vehículos se compone de:		
Livianos		55,041.03
Usados		30,500.00
		85,541.03

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de		
		2015	2014	
Retención en la fuente Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado Anticipo impuesto a la renta	(1)		18,500.00	
		100,482.86	101,259.52 15,114.79	
		100.482.86	134,874.31	

565.05

15,545.13

GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN

PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Herramientas	859.27			859.27
Muebles y enseres	4,904.80			4,904.80
Equipos de			5,689.16	
computación	5,689.16			
Equipos de oficina	800.00			800,00
Instalaciones	2,550.00			2,550.00
	14,803.23		5,689.16	9,114.07
(-) Depreciación				
acumulada	8,084.30	911.40	(5,689.16)	3,306.54
	6,718.93	(911.40)		5,807.53

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de		
	<u></u>	2015	2014	
Proveedores	(1)	15,545.13	46,020.67	
Anticipo de clientes	, ,		259,933.47	
Retenciones e impuestos		12,262.85	40,612.67	
Otras cuentas por pagar		1,381.59	78,252.14	
Varios			219.74	
	 	29,189.57	425,038.69	
(1) A continuación un detalle:				
Vehículos			13,499.37	
Repuestos			1,480.71	

K. PATRIMONIO:

Talleres

Capital social: Representa 200,000 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Corresponde a recursos entregados por accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

L. SALDOS CON RELACIONADAS:

El saldo por cobrar y pagar con sus relacionadas se detalla a continuación:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2015	2014	2015	2014
Auto Importadora				
Galarza S.A. AIG	2,043,018.62	2,130,944.62	391,423.91	506,000.00
Automotores				,
Latinoamericanos S.A.				
AUTOLASA			74,443.22	74,443.22
Gil Galarza Campoverde	10,001.93	10,001.93		
Nancy Guevara				
Maldonado	180,034.71	180,034.71		
Rodrigo Galarza	10.001.00			
Martinez	10,001.93	10,001.93		
Galarza Campoverde				
Wilson			697,853.77	683,353.77
WIFKANA S.A.			2,281,395.53	2,281.395.53
	2,243,057.19	2,330,983.19	3,445,116.43	3,545,192.52

M. <u>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E</u> IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa ha incurrido en pérdidas, lo que ocasionó que la Compañía no calcule Impuesto a la Renta ni participación a trabajadores.

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero:
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas en el Grupo Económico AUTOLASA, cuya controladora está obligada a presentar estados financieros consolidados.

P. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS



PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS

A los Accionistas **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN** Guayaquil, Ecuador

- Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, procedimos a efectuar una revisión a las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos implementados por GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN al 31 de diciembre de 2015.
- Según el artículo 12 del Reglamento Ley de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, menciona que la inactivación del Código de Registro de los sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico se dará "Cuando las personas jurídicas se encuentren en proceso de transformación, fusión, escisión, cambio de razón social, hayan sido declaradas inactivas; o, que se encuentren en proceso de disolución y liquidación, a petición de parte y previo el análisis de procedencia respectivo; en el caso de las personas jurídicas que se encuentren en proceso de disolución y liquidación, si obtuvieren ingresos producto de sus operaciones pendientes, estas deberán ser reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). El proceso de disolución o liquidación no deja sin efecto la obligación de remitir a la Unidad el Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII)". Mediante Resolución NO- SCVS-IN-DNASD-SD-15-0002011 de 25 de junio de 2015. GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACIÓN, recibió una notificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, donde fue declarada como inactiva, por lo tanto no es considerada sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

De acuerdo con las modificaciones a la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, la Unidad de Análisis Financiero y Económico puede solicitar información relacionada con la verificación del lavado de activos.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Administración de la Compañía, y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKFEccocido: & Co. 8 de diciembre de 2017 Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores No.02

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



